

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 103

Fecha: 28/06/2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
2700131030012015000060	Ordinario	MARIA CRICELDA PALACIOS PALACIOS	EMPRESA ARAUCA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia CONVOCA NUEVAMENTE A AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN.	27/06/2016		Ver
2700131030012015002440	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS IPAZ TELLO	CIRUJANOS DEL PACIFICO S.A.S.	Auto ordena desglose DESGLOSE DE DOCUMENTOS.	27/06/2016		Ver
2700131030012015002620	Ordinario	HERMES FEDERICO CUESTA GARCIA	ADRIANA MENA MORENO	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA INTERVENCIÓN EXCLUYENTE.	27/06/2016		Ver
2700131030012016000750	Ejecutivo Mixto	BANCO COOMEVA S.A	ARMANDO ANTONIO TORREGROSA CANTILLO	Auto decreta levantar medida cautelar LEVANTAMIENTO DE EMBARGO.	27/06/2016		Ver
2700131030012016001050	Ejecutivo Mixto	FONDO NACIONAL DE AHORRO	ODIN HORACIO SANCHEZ MONTES DE OCA	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA.	27/06/2016		Ver

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/06/2016 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

BETSY DOLORES QUESADA MARTINEZ
SECRETARIO